

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Cabra, un mes, 1 pta.—Fuera, trimestre, 3'50—
Semestre, 6'50.—Año, 12'50—Número suelto 25 cts.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 26 de Julio de 1922

REDACCIÓN

Enrique de las Morenas, 8, a donde se dirigirá toda la correspondencia.—Teléfono núm. 146.
Todos los autores son responsables de sus escritos

Núm. 203

Aniversario

Por estos días, tuvo conocimiento el pueblo español, en el año anterior, de los sucesos que habíanse desarrollado en el territorio de la Comandancia de Melilla y que produjeron la más grande hecatombe que registra nuestra Historia.

Por estos mismos días, todos los corazones españoles, angustiados, latían al unísono, acelerados por el horror con que presenciábamos aquella magnífica epopeya de Monte Arruit, que vino a terminar, después de laurear nuevamente el ilustre apellido Primo de Rivera, en cruento calvario, donde perecieron, vilmente asesinados, millares de españoles.

Ha transcurrido un año desde entonces, un año de eterna pesadilla para los que cayeron cautivos y para los que aquí piensan en ellos,—que somos, sin duda, todos los españoles,—y ahora, al año justo, comienza a hablarse de hacer efectivas las responsabilidades en que puedan haber incurrido los llamados a evitar aquella tragedia.

Es lo único que queda a nuestros gobernantes. Lo único que puede reivindicarlos ante la opinión pública, es que ésta vea que la justicia impera y que lo mismo llega al alto que al bajo; que vea que son castigados los que, serenamente juzgados, resulten culpables del desastre.

Caiga el que caiga y prémiese al que deba premiarse. Es el único homenaje que debemos rendir a nuestros muertos y a nuestros prisioneros: la seguridad de que España no deja sin ejemplar castigo las culpas, ni sin premio los sacrificios de sus hijos.

Y para los muertos, además, una fervorosa oración, que suba a nuestros labios pensando en el martirio de aquellos beneméritos hermanos, que sucumbieron en servicio de la Patria.

COSAS SIN IMPORTANCIA

Entre las muchísimas cosas que el hombre ha inventado para dificultar su vida, ocupa uno de los primeros lugares eso que llaman «dignidad».

Honradez, propia estimación, dignidad, amor propio y otras tantas palabras sin sentido fueron inventadas por nuestros abuelos y catalogadas en los diccionarios sin pensar, seguramente, el daño que podían ocasionar a la humanidad.

En los que podríamos llamar tiempos heroicos de nuestra época, en aquellos días en los que los españoles se sublevaban contra las razas espúreas y por las calles se colocaban carteles amenazando con la pena de muerte al ladrón, se desarrolló en España una epidemia de honradez, de dignidad, de consecuencia, de propia estimación, cuyos resabios llegaron hasta nosotros bastante difuminados y que nuestra actual generación, con un espíritu amplio, con un conocimiento claro de la realidad, procura borrar por completo.

No sé, estimado, lector, si las teorías de la realidad son aplicables a este caso.

Quizá el sabio alemán que con ellas está conquistando el cerebro del mundo, que a tanto equivale el conquistar París, ha tomado por base para sus razonamientos al actual pueblo español en el que todo es relativo.

Lo que sí sé es que mientras los sabios discuten en París, los necios ponemos en práctica las teorías en España.

Que se nos acusa de negociar con los bajos fondos de la sociedad, poco importa si ello nos per-

treecha de billetes del Banco de España.

Lo lamentable es que se nos acusa indebidamente, que no nos hagan efectivo el resultado de la acusación.

Un hombre, por muy elevado que sea, por preeminente cargo que ocupe, aunque inmerecidamente por sus escasos talentos y por su poca publicidad, tiene derecho a emplear los resortes todos que puedan proporcionarle un triunfo, aunque para ello necesite moverse a ras de tierra, aunque necesite culebrar y enroscarse al cuerpo de los que puedan sostenerle para levantar la cabeza un momento con la palma de la victoria.

Así vemos hombres cuya figura material y moral puede confundirse con la de cualquier reptil, ofendiendo a sus convecinos, con el atronador ruido de las bocinas de sus automóviles, con el nauseabundo olor de las gasolineras y ocupando elevados sitios que sólo por la imbecilidad y el creticismo de los demás, podían escalar.

Y si alguien, descendiente directo de aquellos inocentes hombres que inventaron las palabras dignidad, honradez, propia estimación, etc., pretende ponerlas en práctica, es retirado de la circulación por necio, por tonto y por cursi.

Y bien merecido lo tiene.

CRISPIN

LOS BORGIA

*Oro, púrpura y raso, suntuosos cortinajes;
mantos cardenalicios y cabezas mitradas;
un cortejo de sedas de príncipes y pajes;
como fulgor de soles las manos enjovadas.*

*Penden de las paredes las cruces, las espadas;
muestran, regias, las damas la gloria de sus trajes;
fulgen de las pupilas perversas las miradas;
desnudando las carnes detrás de los encajes.*

*Pasa Lucrecia altiva, triunfante su belleza,
de noble cortesana; sombrío en su realeza
César Borgia, en el cinto la espada y el puñal.*

*En sus antros infames que las armas oprimen,
se deleita en los goces refinados del crimen
al pensar en la púrpura de un rico cardenal.*

REGINO PEDROSO.

DEL TIEMPO Viejo ■ ■ Estar en el secreto

El gran político español Posada Herrera sentía verdadero amor por su patria chica, la recia y lozana Asturias de las pomaradas y los maizales. Solía acudir allí siempre que sus obligaciones le permitían tener algún descanso, y recorría, encantado y feliz, las humildes aldeas escondidas en las quebraduras de las altas montañas: Cabrales, Corao, Soto de Cangas, Puente los Fierros...

Pero la más grande satisfacción de Posada Herrera se basaba en tomarse una semana de vacaciones y marcharse a Covadonga, el formidable peñasco donde se inició la reconquista de España por el rey Pelayo. Cuando nuestro hombre podía realizar su sueño de visitar aquellos riscos sentíase totalmente dichoso. Y lo supondrá el lector que el insigne político procuraba disfrutar de esta alegría con la mayor frecuencia posible.

En cierta ocasión se hallaba Posada Herrera en Covadonga. Había hecho la ascensión hasta la cima de la montaña; había admirado una vez más el misterioso lago que existe en aquellas alturas; había recorrido las huertas y los jardines que cultivan los curas encargados del servicio de la Virgen; había visitado la tumba de Pelayo, la gruta de la «santina» y todo lo que, en suma, es digno de verse en aquellos lugares. Y, por último, penetró en la iglesia, donde existían y existen verdaderas obras de arte, que entusiasman a todos los turistas.

Posada Herrera iba muy distraído, y a ello obedeció, sin duda, que entrase en el templo con el sombrero encasquetado y tarareando una cancioncilla. Así recorrió las diversas capillas, admirando los espléndidos lienzos, las bellas esculturas debidas al cincel de los más insignes imagineros y las magníficas tallas de los retablos. De improviso, acercóse al visitante un sacristán que, sin decirle una sola palabra, se llevó la mano a la cabeza, como indicando al distraído político que se descubriera.

El político, sin comprender la seña, preguntó: ¿Qué quiere usted?

Repitió el sacristán su juego, y Posada Herrera insistió en preguntarle lo que quería. Hasta que el sacristán, algo amoscado, exclamó:

—¡Que haga usted el favor de quitarse el sombrero y de no andar canturreando! ¡No se olvide usted de que está en la iglesia! ¡Eso me manda decirle el señor cura!

Y, entonces, el ilustre político guiñó un ojo, señaló a las imágenes y contestó, sonriente:

—¡Diga usted al señor cura que estoy en el secreto: son de madera!

TARTARIN

Sociedad Económica Egabrense de Amigos del País

Temas para los Juegos Florales

Premio de honor

CANTO A LA PATRIA, (verso libre). Premio: la Flor Natural, Diploma y objeto de Arte.

Temas sociales

1.º Estudio sociológico del obrero andaluz; medios de mejorar su situación, moral y materialmente.

2.º Instituciones de crédito agrícola-territorial más adaptables a las condiciones de esta provincia y medios prácticos de establecerlas. Los pósitos y su decadencia. Desarrollo de los principios de mutualidad y solidaridad. ¿Convendría establecer el Banco agrario local? ¿Convendría establecerle provincial? Asociación y consorcio a este fin.

Temas históricos

1.º Historia de los Obispos Egabrenses.—Influencia que éstos ejercieran en la Legislación de España, dada su intervención en los Concilios Toledanos.—Deodato en el 4.º—Id. en los 6.º y 7.º.—Bacauda en el 8.º—El Fuero Juzgo.

2.º Historia de las Sociedades Económicas de la Región Sevillana.—Mejoras y progresos que les son debidos.—Situación actual.—Servicios que están llamadas a prestar.

Biografías

10 premios a las diez biografías de otros tantos Egabrenses ilustres y 10 a las de otros tantos comprovincianos.

Uno extraordinario a la mejor biografía y bibliografía con la crítica de las obras de un Literato Egabrense.

Otro idem a la mejor colección de biografías de ilustres egabrenses y demás comprovincianos.

Temas Jurídicos

1.º Reivindicación jurídica de la mujer.—Importancia de la mujer en la familia, como esposa, como madre y como hija.—¿Debe ejercer la esposa la co-patria potestad?—Debe coparticipar en todos los actos jurídicos relativos al patrimonio familiar? ¿Debe conservar la viuda que pasa a segundas o ulteriores nupcias la patria potestad sobre los hijos habidos en anteriores matrimonios?—Criterio del autor y su razonamiento.

2.º Fundamento filosófico-jurídico del derecho de propiedad.—Desarrollo histórico del mismo.—Orientaciones actuales sobre régimen de la propiedad privada. Criterio razonado del autor.

Ciencias

Estudio geológico, orográfico, hidrográfico y topográfico del término de Cabra.

La Flora y la Fauna de Cabra.

Agricultura

El cultivo del Ramío.—Sus aplicaciones.—¿Convendría implantar ese cultivo en Cabra?—Industrias textiles que podrían desarrollarse en Cabra utilizando esa primera materia.

La remolacha.—Su cultivo.—¿Convendría la siembra en Cabra de la remolacha azucarera?—¿Sería más conveniente el de la forragera?—Industrias derivadas.—Recría de ganados con las pulpas y demás residuos de la remolacha.

La sericultura en Cabra.—Cría del gusano de la seda.—Desarrollo de esta riqueza agrícola e industrial en Cabra.

Apicultura.—Su implantación en Cabra.—Cría de las abejas.—Cera y sus industrias derivadas.—Mieles y sus industrias derivadas.

Elayotécnica.—Cultivo del olivo.—Variedades más adaptables a Cabra y su comarca.—Industrias y procedimientos elaborativos del aceite.—Industrias que pueden desarrollarse aprovechando los residuos de la aceituna.

Viticultura.—Vinicultura.—Restablecimiento de esta riqueza agrícola e industrial en Cabra.—Tipos de sus vinos.—¿Podrían criarse vinos similares a los de Montilla, Aguilar, Lucena, Moriles y demás aldeaños?—¿Podrían fabricarse vinos espumosos, como champagne, etc.?

Mejoras que podrían introducirse en los cultivos de la huerta en Cabra.—Cultivo más intensivo de la misma.—Introducción del cultivo del tabaco.—Arboles frutales.—Conservación de las frutas.—Métodos más adecuados.

Avicultura.—Cría de aves.—Selección para la mayor producción y mejoramiento de especies.—Aplicación a Cabra de las reglas que aconseja la Ciencia y la Práctica.

Educación social a los niños y jóvenes respecto a la necesidad de defender a las aves insectívoras como medio de defensa de la Agricultura.—Aves, cuyas especies están protegidas por la Ley, como beneficiosas para la Agricultura y arbolado.

La langosta.—Estudio de esa plaga.—Medios de extinguirla.—Medios preventivos para evitar su invasión y propagación en esta comarca.—Enseñanza práctica de los mismos.

Cultivo de la Soja.—Sus aplicaciones.—¿Convendría implantar su cultivo en Cabra?—Industrias que podrían desenvolverse en Cabra utilizando como primera materia.

Temas Pedagógicos

La ciudad de Cabra bajo el punto de vista educativo.—Medios que pudieran y debieran emplearse para mejorar la cultura moral de los egabrenses.

Concepto de la Escuela Nacional de primera enseñanza.—Responden los edificios escolares de Cabra a los fines de la escuela Nacional?

Cantinas escolares y su influencia en la educación de las clases proletarias.—Proyecto de presupuesto para el funcionamiento de dos Cantinas escolares en Cabra.

Varios

Leyendas o consejas que se refieran a hechos históricos ocurridos en Cabra.

Colección de cuentos andaluces.—Foklore.

Soneto dedicado a la Virgen de la Sierra.

Tema Artístico-Musical

Composición musical, que sirva de himno popular en Cabra, con su correspondiente letra adaptable.

Premio: un objeto de arte, para el compositor musical, otro para el autor de la letra y metálico para la banda u orquesta que lo ejecute.

Para optar a este premio, se ejecutará al público, para la adjudicación, después que el jurado lo haya declarado admisible.

Premios a la Virtud

Un premio en metálico al padre de familia, que siendo pobre y honrado, tenga más hijos y haya educado mejor a los mismos.

Otro id. a la viuda, id., id.

Otro id. al hijo de familia, que se haya distinguido cuidando a sus padres y hermanos.

Otro id. a la hija de familia, id.

Otro id. al más pobre y más damnificado con motivo de las últimas inundaciones.

(Estos premios serán para vecinos de Cabra.)

Premios a la aplicación

Seis diplomas, uno para cada alumno, de cada año, al que perteneciendo a la Enseñanza oficial del Instituto de Cabra, acredite haber obtenido mayor número de Sobresalientes y matrículas de honor.

Caso de dudas podrá el Jurado conceder más de un diploma para cada año.

Seis diplomas en las mismas circunstancias al alumno de enseñanza privada.

Seis diplomas también en la misma forma al colegial del Real Colegio de la Purísima Concepción.

Doce premios, a los doce niños pobres, que se hayan distinguido por su aplicación y asistencia a las clases, previo informe de los maestros y Junta local de Enseñanza, y a juicio de la Junta.

Doce premios a las doce niñas pobres que se hallen en las mismas condiciones que los del anterior párrafo.

Un premio extraordinario al padre pobre, que se haya distinguido muy particularmente por su celo en la asistencia y educación de sus hijos.

Bases para el Concurso

1.ª Sólo serán admitidos trabajos originales inéditos.

2.ª Dichos trabajos se presentarán en la Secretaría de la Sociedad calle Enrique de las Morenas, n.º 8, Cabra.

3.ª El plazo para presentar los trabajos expirará el 31 de Agosto de 1922.

4.ª Los premios se concederán al mérito absoluto.

5.ª Las Memorias referentes a los temas 13 al 23, ambos inclusive, sobre Agricultura, serán propiedad exclusiva de la Sociedad.

6.ª Los trabajos premiados podrán ser impresos por la Sociedad, reservando a sus autores cien ejemplares.

7.ª Las Memorias serán escritas en castellano y en letra clara perfectamente legible, y vendrán acompañadas de otro pliego cerrado, que contenga en su interior el nombre del autor, y en el exterior, el tema y un lema igual al del pliego que contenga el trabajo, cuyo lema o epígrafe sirva para distinguir cada Memoria.

8.ª Será excluido del concurso todo trabajo que vaya firmado por su autor o que contenga alguna indicación que pueda revelar su nombre.

9.ª La adjudicación de los premios tendrá lugar en sesión pública, que se celebrará entre los días 8 de Septiembre, fiesta de la Virgen de la Sierra, y el día de la apertura del curso académico, que se señalará

previamente, y en él se adjudicarán los premios.

10.^a Oportunamente se publicarán el número y los lemas de los trabajos recibidos.

11.^a Ninguno de los trabajos presentados al concurso podrá ser retirado.

12.^a La Sociedad se reserva el derecho o facultad de conceder Accésits a los trabajos que creyere dignos de tal distinción el Jurado.

13.^a A todo premio acompañará el correspondiente diploma.

14.^a Oportunamente se anunciarán los premios que han de concederse.

15.^a Los premios a la Virtud serán en metálico y para optar a ellos será mediante expediente instruido en el Ayuntamiento, con informes de los párrocos y demás autoridades a quien tenga a bien consultar el Jurado, la Junta o el Presidente.

16.^a Los premios a la aplicación se concederán, acreditando los concursantes su derecho con certificaciones (acordadas), del Instituto de Cabra.

17.^a El premio musical se concederá en la forma que para el mismo se indica en el tema, pero el Jurado y la Junta podrán conceder más de uno.

18.^o La Junta, de acuerdo con el Jurado, determinará en vista del número de concursantes a cada tema, el número y clase de premios y accésits que habrán de otorgarse.

19.^a Designado por la Junta el Jurado, con la antelación necesaria, se distribuirá en ponencias para el exámen de los trabajos, y terminados éstos se reunirá en pleno para la resolución definitiva.

20.^a El fallo del Jurado es inapelable.

Cabra (Córdoba) 30 de Junio de 1922.

El Director,
Manuel González-Meneses.

El Presidente,
Vicente Tezanos Ortiz.

Por A. de la S.,
Antonio París Garrido.
Srio.

LISTA

de los donativos que hacen los vecinos del pueblo de Cabra, sin distinción de matriculas políticas, para el homenaje que Córdoba y su Provincia desean rendir por medio de una obra benéfica o cultural, al Diputado a Cortes por este distrito Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, con motivo de su exaltación a la Presidencia del Consejo de Ministros.

	Pesetas
Suma anterior	6.212'00
D. Francisco Navajas Camargo	10'00
» Antonio Povedano Roldán	10'00
» José Campíns Tormo	25'00
» Luis Moreno Aguilar	5'00
» José Moñiz Arroyo	5'00
» Julián Reyes Cruz	1'00
» José López Moreno	10'00
TOTAL.	6.278'00

Los donativos se reciben en los establecimientos comerciales de D. Felipe Solís Villechenous y D. Francisco Corpas López y en la Administración de los periódicos locales.

(Continuará)

La Fiesta de las Espigas

Con brillantez inusitada ha celebrado la Sección Adoradora nocturna de Cabra, en el Santuario de nuestra amada Patrona, la Vigilia Extraordinaria de la Fiesta de las Espigas, en la noche del 24 al 25 del corriente.

La misa fué solemne y la procesión alrededor del Santuario y la

bendición de los campos con Su Divina Magestad, resultó conmovedora y hermosa en extremo.

Además de los adoradores nocturnos subió al picacho un incontestable número de fieles, de ambos sexos, muchos de los cuales se acercaron con aquellos a recibir el Pan de los Angeles.

Nuestra enhorabuena a la Sección Adoradora Nocturna de esta Ciudad, por el brillante resultado de tan hermosa fiesta.

Don Fernando Higuero Ruiz

En la mañana del próximo pasado lunes entregó su alma a Dios en esta Ciudad este querido amigo.

La pertinaz dolencia que frecuentemente ponía en peligro su vida, dió al fin con ésta, venciendo los esfuerzos de la Ciencia y los cuidados de la familia.

Hombre de carácter franco y simpático gozaba de innumerables amistades las que le demostraron su afecto concurriendo a la conducción de su cadáver a la última morada.

D. E. P. y reciban su desconsolada viuda doña María de la Sierra Serrano, su hija Conchita y demás familia, el testimonio de nuestro pesar.

NOTICIAS

Un angel más

En Sevilla, a donde le llevarán sus amantes padres para consulta facultativa, ha volado al cielo el precioso niño Manolito Romero y Portocarrero hijo de nuestros queridos amigos don Manuel y doña Rosario.

Tanto a éstos como a su tía la distinguida señora doña Carmen de Torres viuda de Bernad, significamos nuestro sentido pésame.

Pida en todas partes la cerveza marca

La Mezquita

Operado

Por el eminente Dr. Orrutia, especialista en enfermedades del estómago, ha sido operado con felicidad en San Sebastián, el Excelentísimo Sr. D. Luis Gómez de Villavedón, Vizconde de Termens.

El paciente se encuentra fuera de peligro y en franca mejoría.

Con tal motivo le significamos nuestra enhorabuena extensiva a su distinguida señora y demás familia.

Restablecido

Ha regresado de Málaga, restablecido de la dolencia que le llevó a aquella Capital, nuestro querido amigo don Francisco Oteros Luque, Bedel de este Instituto.

Lo celebramos de veras,

Beba Ud. siempre el exquisito

Anís Villanueva

Muy bien

Por la Alcaldía se están verificando repesos en el pan, habiendo recogido gran cantidad de éstos por falta de peso.

Siga, siga esta campaña que tan directamente beneficia al pueblo en general y al proletariado en particular.

Pida en todas partes el exquisito vino

Fino Paquito

Beba Ud. el exquisito vino Moriles - P. G.

IMP. DE MANUEL MEGIAS.—CABRA

Banco Matritense Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1911

Domicilio social: MADRID

Sucursales y Agencias en: Córdoba, Alcalá la Real, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Granada, Guadix, Málaga, Arjona, Baena, Baza, Bujalance, Carcabuey, Castro del Río, Talavera de la Reina, Valdepeñas, Elda, Espejo, Isla Cristina, Jaén, Montilla, Trujillo, Logrosán, Pozoblanco, Priego de Córdoba, Tomelloso, Segovia, Aguilar, Lucena, Cabra, Jerez de los Caballeros, Medina del Campo, Montoro, Motril, Plasencia, Puerto de Santa María, Quintanar de la Orden, Rute, San Vicente de Alcántara, Sevilla, Torrijos, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villanueva de Zamora.

EL BANCO MATRITENSE, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES.—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 3 por 100 anual. Con aviso de 8 días 3 1/2 por 100. Con aviso de 30 días 4 por 100. Imposiciones: Necesarias 4 por 100. A 3 meses 4 y 1/2 por 100. A 6 meses 5 por 100. A un año 6 por 100. A 2 años 6 y 1/2 por 100. A 5 años 6 3/4 por 100.—Verifica todas las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del extranjero.

El valor actual de cada acción del BANCO MATRITENSE, con todo gasto, es el de SESENTA PESETAS.

Dividendo que se ha repartido por el último ejercicio, el 10 por 100 de su valor nominal.

Oficinas en Cabra: Calle Martín Belda núm. 12.

COLONIALES AL PORMAYOR

Importación de Bacalaos :-: Gran tostadero y torrefacción de cafés
CEREALES Y HARINAS

CARLOS BERRAL CARRETERO

Alonso Ucles, 14 - CABRA - (Córdoba)

GRAN CAFÉ

= DE =

Juan Caballero López

Martín Belda, 32 -- CABRA

En este espacioso establecimiento encontrará el público, además del riquísimo café que es especialidad de la casa, cuantas marcas de vinos licores y aguardientes pueda desear, así como toda clase de embutidos y conservas, servido todo con esmerada limpieza.

Gran Fábrica de Anisados

ESPECIALIDAD

Anís Villanueva

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán (Italia)

RUIZ Y SOLIS

Juan Ulloa 17 y Pedro Gómez, 13.

CABRA -- (Córdoba)

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

= DE =

Rafael Prieto Armero

Selecto y variado surtido en vinos, licores y refrescos.

CAFE ECONOMICO

=0=

Calles Juan Ulloa y Nicolás Albornoz y Plaza de Redondo Marqués.

CABRA

Fábrica de Muebles

= DE =

Miguel de la Torre González

Armas, 9.--CÓRDOBA

Depósito de colchones somier

Comisiones y Representaciones en general

Elías Sánchez Villén

Cosechero y Exportador de Vinos y Aceites de Oliva

Especialidad Fino Paquito

CABRA - (Córdoba)



GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

DE

García y Villatoro

Martín Belda, 14.--CABRA

En este nuevo Establecimiento encontrará el público toda clase de calzado hecho, tanto de lujo como económico, a precios reducidos, admitiéndose encargos para confecciones especiales.

Joyería Reyes

Alvarez Quintero, 28, 30, 32 y 34

SEVILLA

Representante en esta plaza:

Don Manuel Blanco



La Sombrerería Cordobesa

= DE =

Manuel González

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general, un extenso y variado surtido en sombreros estilo cordobés, a precios baratísimos.

PARA CONVENCERSE no comprar sin visitar antes esta casa.

C. del Castillo (antes Peso) núm. 1 LUCENA

Gran surtido en gorras para caballeros y niños

Manuel Luna Ruz

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Calle Sánchez-Guerra

CABRA

IMPRENTA Manuel Megías Rueda PAPELERIA

Se hacen trabajos de todas clases, lo mismo comerciales que de lujo, Revistas, Memorias y Folletos, etc. Variado surtido en Papelería.

15, Juan Ulloa, 15 -- CABRA